



Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas –Cundinamarca-

Estado No. 016 Código General del Proceso de 09 de mayo de 2023

<u>Proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandado</u>	<u>Radicado</u>	<u>Fecha</u>	<u>Cuaderno Archivo</u>
Ejecutivo -Sumas de Dinero- Ejecutivo -Efectividad de la garantía real-	Marco Eliecer Vargas Gómez Titularizadora Colombiana SA	Fabio Vargas Bravo Camilo Andrés Acosta	2018-00031 2016-00160	08-05-2023 08-05-2023	1 PDF 1 PDF

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas, por el término legal de un día, hoy 9 mayo de 2023, a la hora 8:00 a.m.-

Ángela Patricia Gutiérrez Díaz
Secretaria